

LOS ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION

GUADALAJARA, un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1'20 pesetas; año, 4'80.—EXTRANJERO, año, 8 pesetas.—Numero atrasado, 25 céntimos.

ANUNCIOS.—Linea corta en la plana 8.^a, 5 cénts; idem en la 7.^a, 10 céntimos; esquelas mortuorias á 2'50 5, 8 y 12 pesetas. Comunicados, 25 céntimos linea.

DIRECTOR:
D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES
Luis Vega-Rey.— Alfonso Martín.
Luis Cordavias.
Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Plazuela de la Cotilla, 3, principal,

DONDE SE DIRIGIRA TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

AÑO VI

GUADALAJARA 5 DE MARZO DE 1899

NUM. 236

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

SUMARIO

TEXTO

Crónicas momentáneas, por Alfonso Martín.

A la elegante Marquesa de ..., por Fiacero Yrayzoz.

Tres pitillos, por José Zahonero.

El robo de las mulas, por A. Alcalde Valladares.

Tribunales, por el Ldo. Pedro.

De Alcalá de Henares, por R. Brigo.

Floreos v aguijonazos.

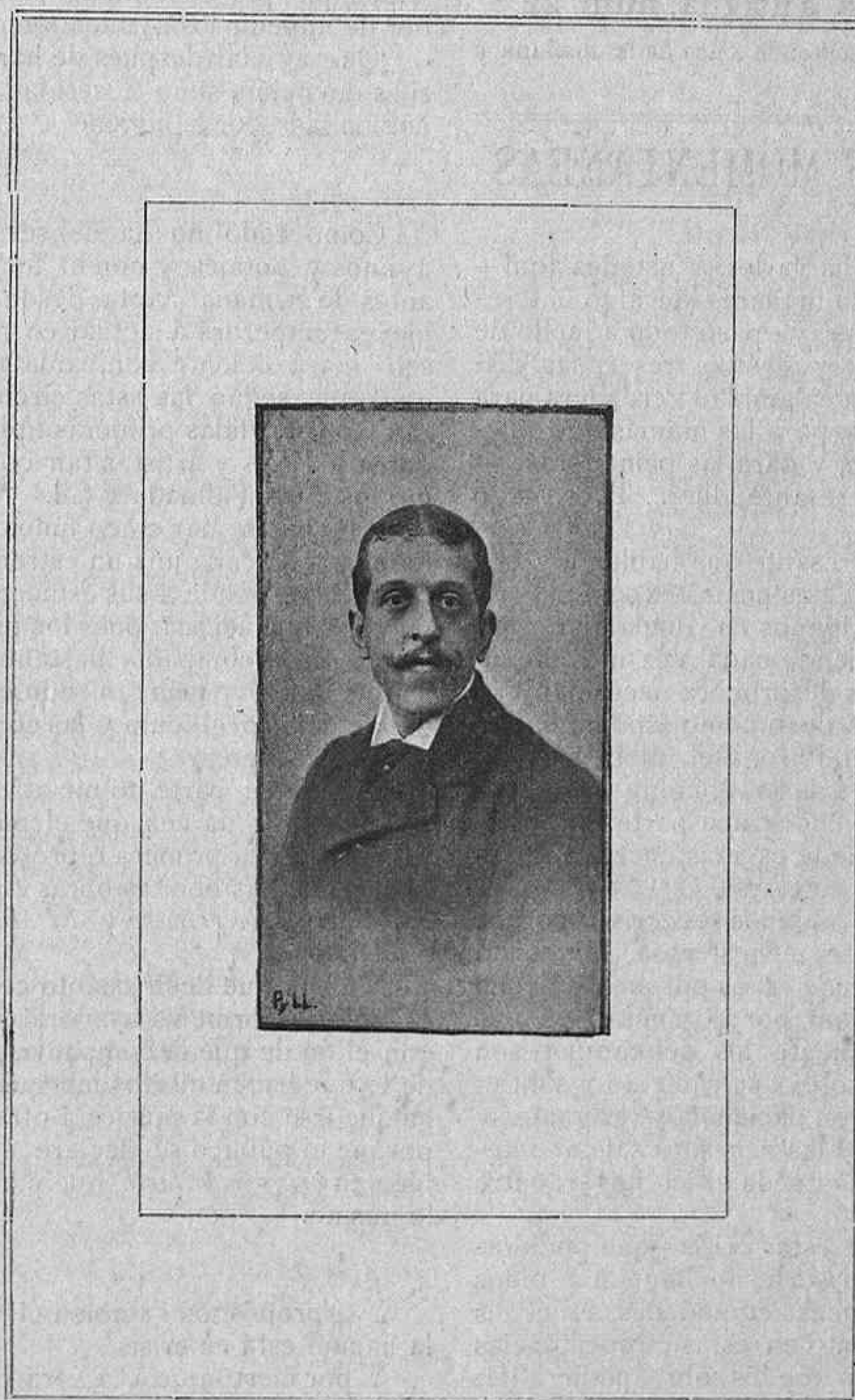
Colmenar alcarreño.

Discurrimientos.

GRABADOS

Retrato de D. Antonio Viada.

PERIODISTAS ESPAÑOLES



ANTONIO VIADA



Bodega de D. Ezequiel de la Vega

Cosechero

Vinos blancos finos, de varias clases y precios.—Vinagre superior y aceite.

Vino tinto superior

BODEGA DE DON EZEQUIEL DE LA VEGA
CALLE DE HURONES

Horas de despacho: de 11 en punto de la mañana á 1 de la tarde.

SE VENDE

en casa de D. Jerónimo Sáenz vino á 5 pesetas y aceite á 14 id. la arroba.
Todo de sus cosechas.

Colegio de Santa Teresa de Jesús

á cargo de la

SRTA. JOAQUINA MARTIN LERENA
JÁUDENES, 102

ENSEÑANZA SUPERIOR Y ELEMENTAL

Clases de adorno y bordado.

VINO SUPERIOR DE COSECHERO DE ANTONIO MEDRANO

Á 20 REALES ARROBA
Plaza de la Antigua, núm. 22

Horas de despacho: de once de la mañana á dos de la tarde.

CRÓNICAS MOMENTANEAS

Yo quisiera hablarles á ustedes aquí—es claro que á mi manera—de algo interesante, puesto que ya pasó todo aquello de máscaras, bailes y *confetti*, tres cosas distintas y una sola calamidad verdadera para los embromados, para las mamás que quieren y no pueden, y para las peinadoras.

¿De algo interesante dije?... Pues, ya lo tengo.

¿Qué más interesante que hablar algo de la lucha por la existencia, exponiendo de paso que para algunos en Guadalajara, esa lucha se va haciendo cada vez más difícil?

Los artículos de primera necesidad van subiendo poco á poco como espuma batida por mano de confitero, y el infeliz trabajador con corto salario—cuando lo gana—apenas si puede cubrir una parte—la principal—de lo que le es más necesario para la vida: la de alimentarse.

Al decir de algunos, la crisis porque atraviesa la clase menesterosa, no es tan grave como parece; y es porque no tienen en cuenta que aquí, por lo general, los braceros—especialmente los del campo—son gente sufrida y sobria; sufrimiento y sobriedad que llevan con paciencia y resignación, y que las más de las veces no sale al exterior, si no que se queda en el hogar, entre los suyos.

De ahí el que estas crisis—que pudiéramos llamar *invernales*—no lleguen á oídos de muchas personas acomodadas, á quienes el desprendimiento en estas circunstancias de un poco de lo que les sobra, pudiera llevar el alivio á esos infelices. ¡Proceder digno que les convencería de que en este mundo las mayores satisfacciones que el hombre honrado experimenta, es cuando hace algo en provecho de sus semejantes!

Mucho puede hacer nuestro Ayuntamiento—que ahora también al parecer está

en crisis—en quien reconocemos buenos deseos en pró del vecindario, ya continuando, como había empezado, algunas obras de ornato y comodidad en que poder dar ocupación á los braceros, ya llamando á su seno á los industriales, comerciantes y propietarios, para buscar una fórmula que armonizase los intereses de aquéllos, con el malestar que á consecuencia de la escasez de trabajo y carestía de todos los géneros alimenticios, sufre la clase jornalera; malestar cuyas principales raíces no arrancan más que en el afán de lucro en algunos casos, en la mala administración oficial y *doméstica* en otros, y en la inmoralidad que, como cáncer gangrenoso, va inficionando de día en día á todas las clases sociales.

Malestar que va en aumento, y que pudiera evitarse con un poco de buena fé en algunos y caridad en todos, para no ensanchar más y más el abismo entre los que comen y entre los que ayunan.

* * *

¡El ayuno! Vean ustedes por dónde la Providencia, en esta ocasión, es muy previsora.

¿Que según pasan los días la necesidad va en aumento? Pues dentro de poco estaremos en plena Cuaresma.

Y vean ustedes también un modo por el cual—aún los más indiferentes ó reacios—pueden cumplir perfectamente con el deber que nos impone la Iglesia: el del ayuno.

Es verdad que harto ayuna quien mal come; mas si el ayuno es por *necesidad*... y por precepto, llevado con paciencia, es mucho más meritorio á los ojos de Dios, ya que no á los de algunos de nuestros semejantes que, por humanidad, están en el deber de impedir los ayunos forzosos.

¡Que ayunar después de harto, maldito si es devoción, si no necesidad á veces recomendada por la higiene!

* * *

Como todo no ha de ser colaciones, ayunos y potajes, y con el fin de terminar antes de Semana Santa, desde el próximo jueves empezará á actuar en nuestro coliseo una excelente compañía de zarzuela, en la que, según las listas circuladas, figurarán las aplaudidas primeras tiples Sras. Alvarez y Fons y artistas tan conocidos como los Sres. Palmada y Gil.

Propónense dar cinco funciones—y por lo menos en cada una un estreno—si el público corresponde á sus esfuerzos, y de esperar es que así sea, pues los precios á pesar de ser la compañía bastante numerosa, son módicos, y más teniendo en cuenta la índole del espectáculo y las condiciones de nuestro coliseo.

Yo por mi parte no me atrevo á anticipar juicios, toda vez que el público ha de juzgarles en la primera representación, que lo será con las bonitas obras *El Santo de la Isidra*, *El Cabo primero* y *El Mantón de Manila*.

No hay que decir cuánto celebraré que el juicio que formen sea favorable para todos, con el fin de que la compañía, á semejanza de lo que hacen ciertos murguistas, no tenga que irse con la música á otra parte, bien porque el público se declare en huelga... ó bien en *crisis monetaria*, que para el caso es lo mismo.

* * *

Y á propósito: También el Gobierno de la nación está en crisis.

Y por cierto que á la hora en que estas líneas escribo, han terminado según los periódicos las conferencias de los prohombres políticos, sin haberme llamado á dar mi opinión sobre si han de ser blancas ó encarnadas las judías con que se confecciona el potaje nacional.

Tenía la esperanza de que me consulta-

sen, no como Jefe de grupo ó de partido, sino como cabeza de *partida*.

Que lo soy de una que se vá á armar esta tarde.

Es una partida sin armas de fuego; mas yo les aseguro que todos iremos armados... *hasta los dientes*.

No les digo á ustedes dónde nos reunimos, para que no nos sorprendan.

Pero sí les advierto que la cosa tiene miga... en plural; es decir, *migas*.

Que es por donde empezaremos cual si fuéramos pastores... de Belen.

Sitio donde estamos la mayoría de los españoles.

¡De belen!

ALFONSO MARTIN.

A LA ELEGANTE MARQUESA DE ***

Quando se emborracha un pobre le llaman el borachón; cuando se emborracha un rico, ¡qué gracioso está el señor!

Cantar popular

¿Y me pregunta usted, bella marquesa, qué debe usted hacer con su marido, porque observa hace tiempo con sorpresa que vuelve del *Veloz*... algo bebido?

Mucho lo siento, cariñosa amiga, no poder dar consejos ni lecciones, porque ¿qué quiere usted que yo le diga, si no han de convencerla mis razones?

Sin embargo, y á fuer de indiferente, pues ni amo á Baco ni aborrezco el vino, procurando no más ser complaciente, le diré con franqueza lo que opino.

No imite usted á Licurgo ni á Pentheo ni pretenda, como ellos, atrevida, imponer su capricho y su deseo prohibiendo á su esposo la bebida,

porque eso, aunque no sea un imposible, casi nunca da buenos resultados, y si no, mire usted el fin horrible que tuvieron aquellos desgraciados.

Si ese vicio asqueroso y repugnante se adquiere en el rincón de una taberna, como no es el lugar muy elegante, merece sólo maldición eterna;

mas que el esposo de una ilustre dama se embriague en el *Veloz* ó en el Casino, no es un defecto, como usted lo llama... ¡porque hay que ver la calidad del vino!

¿Que se embriaga el marqués? ¡Pues que se embriague!

Que se achispe á diario si le prueba, y si enferma por eso, que lo pague.

¡Con su pan se lo coma... y se lo beba!

Si su esposo vistiera blusa y faja, lo mismo que si fuera un artesano, y llevase escondida una navaja casi siempre al alcance de la mano,

entonces, la verdad, comprendería varias razones que en negar insisto.

¿Pero yendo de frac? ¡Qué tontería!

No es defecto, señora. ¡Está bien visto!

FIACRO YRÁYZOZ

TRES PITILLOS

(CUENTO POPULAR)

I

Cada uno tuvo su historia.

En la petaca de Colás se hallaban cierto día unos restos de una cajetilla.

¡Ah! el fumador es ingrato y no echa de ver que cada uno de los cigarrillos que consume representa un importante *papel* en la vida de su voraz verdugo.

Cigarrillo era el primero que llevaba un secreto poder para moderar impacencias.

Hallábase Colás esperando en la calle del Príncipe.

Su espera, no tenía precio. Aguardaba el mozo á una muchacha preciosa, de la cual andaba enamorado. En esto ocurriósele encender un cigarro.

Sacó el consabido pitillo, luego fósforos, encendió, chupó y, ¡oh! instante de dulce consuelo, la impaciencia se aplacó; una nube de humo azulado penetrando con la afanosa aspiración, le produjo deleitosa sensación en las fauces, en los pulmones; enturbió los apremiantes pensamientos.

Ella, no ha terminado su trabajo—se dijo.—No le habrá sido posible salir aún... Fumaremos el cigarrillo.

El joven empezó á pasear por la acera de enfrente de la casa donde se hallaba el taller en que trabajaba su amada, y por extraño efecto del narcótico, Colás se detuvo á reflexionar como si en aquel momento hubiera recobrado el juicio. Fué aquél un monólogo de gran filosofía.

—Es muy linda, se decía, y joven, apenas contará diez y siete primaveras, como dicen los poéticos.

Diez y siete primaveras... Yo ya para mí, he de empezar á contar por inviernos treinta y ocho. Cuántos catarros en cuenta... y los que vendrán... Ella engaña con sus risitas que muestran una dentadura preciosa, y con su linda mano y sus ojos... Pero á la verdad, mayores engaños son los que yo la preparo, restando mi edad y multiplicando imaginativamente mis fuerzas y mi bolsa.

Chupadita tras chupadita fué el humillo nicotinizado dando mayor reposo y juicio á las reflexiones de Colás.

—Y vamos á cuentas, se dijo, ¿qué me propongo? no quiero pensar, no me atrevo á pensar mi capricho ante el juez de la conciencia..., ni quiero pensar en los peligros de casarse un hombre... maduro con una chiquita en flor. Sin embargo, otras cuantas chupaditas del cigarro le hubieran hecho ver, aquello que decía una antigua canción.

Sotero, no te cases con una niña hermosa
que es cosa...
para viejos muy peligrosa.

Pero de pronto vió aparecer en la puerta á la joven modistilla... y Colás olvidando todo, ingrato y aturdido, tiró al suelo el cigarro... que quedó allí lanzando un hilo de humo como consejero desatendido que prosigue el hilo de su discurso, por si llega al que huye, de sentencias y reflexiones.

II

—¡Qué haré, Dios mio!—se decía Colás en el colmo de la desesperación, y deseando hacer más holgada la ligadura con que se había atado á aquella mujercita joven y linda.—¡Qué pensar! ¡Serán ciertos mis recelos! No, no puedo creerlo. Su primo..., cierto que es joven, es buen mozo... ¿pero por esto he de temer que ese muchacho sienta hacia ella otra clase de afecto que el de una honrada y tranquila amistad? ¿Todos los primos han de ser como los de las comedias y los dramas, burladores del marido? Sí, no cabe duda, soy demasiado bueno, demasiado inocente... Pudiera ser que ella y él me engañasen... Pero... esperaré.

¡Qué insoportable es esta existencia! Mi mujer es gastadora, enloquece por su amor al lujo... y cualquiera puede atajar esos inmoderados gustos... Ella tiene un carácter violento.

Probaremos... En efecto, Colás tenía razón porque después de una temible escena en que advertencias tuvieron por respuesta cólera, súplicas fueron rechazadas por protestas, y consejos respondidos con patatuse...

Colás encendió otro cigarro.

Me divorcio, la mato... si llevo á averiguar que ella y el primo...

A la primera chupadita del cigarrillo... entróle una saludable, filosófica y regeneradora calma.

¿Y qué adelantas con ponerte á averiguarlo? Una de dos. O resultan ciertos tus temores... y entonces qué horrible desenlace, un desafío en el cual puedes morirte y quedarse el primo campante y triunfante... ó resulta que te has equivocado y si se descubren tus pesquisas... Soberano ridículo.

Otra chupadita...

Más vale morir una vez que desconfiar siempre.

Otra chupadita.

Preferible es la tristeza de un desengaño al sonrojo de una desconfianza...

Mas en esto ve que por el jardín atraviesa su mujer en muy atabilísima plática con el primo, y Colás arroja al suelo la colilla y arrebatado de celos... se precipita escalera abajo, y arma una tremolina á consecuencia de la cual hubo un duelo y salió de él con la cabeza, que él creía multiplicada, dividida, y nada sacó de cierto, respeto al fundamento de sus dudas.

III

¡Ah! sólo y abandonado... sin saber si era culpable de un excesivo é injustificado celo, ó si había obrado con acierto... entregábase Colás á la desesperación y pensaba en el suicidio.

Sólo le detenía el temor á la otra vida, la responsabilidad que Dios exigirá á los suicidas... Pensemos, se dijo, y encendió otro cigarro.

Apenas comenzó á fumar sintióse sin reflexión alguna y al cabo fué perdiendo la noción de las cosas, el oído y la vista... y expiró... dejando caer al suelo el cigarro vengador de sus hermanos... ¡era un cigarro de la Tabacalera!

El más filósofo de todos... el más benéfico le había facilitado la muerte «sin responsabilidad moral».

JOSÉ ZAHONERO.



EL ROBO DE LAS MULAS

CUENTO GITANO

Al gitano Anton Sinpena en Córdoba lo prendieron por un robo que dijeron hizo en feria de Baena.

Al verse el gitano preso empezó el pobre á gemir y más cuando vió instruir el oportuno proceso.

El juez así le interroga:
—¿Qué has robado?—Ná he robao; solo, zeñó, he afanao un pitoche; ná, una sogá.

—¿Mira, Anton, si lo sé yo, y no te vale la bula; no es sogá, ha sido una mula lo que has robado.—Ezo no.

Zeñorito, po un divé que el mengue me lleve á cuestas si yo... por las cruces estas... ascúcheme su mersé:

Llegué á un cortijo en Baena, vi una soguilla corgando y así tirando, tirando, me la afané; pero appena entré en mi casa aquel día por poco el llanto me ajoga.

—¿Por qué?—Poique sepa usía que en la punta de la sogá atás dos mulas había.

A. ALCALDE VALLADARES.

TRIBUNALES

Parricidio é infanticidio en Valdeconcha.

Antes de ayer, viernes, celebróse en esta Audiencia de provincia la vista de la causa seguida contra Eugenio Sánchez Picazo y Teresa Sánchez, acusados como autores de la muerte de Francisca del Campo y un hijo de ésta recién nacido.

El hecho de autos.

En el pueblo de Valdeconcha, entre siete y ocho de la mañana del 28 de Mayo anterior, sintióse indispueta con síntomas de alumbramiento, Francisca del Campo Sánchez, viuda, que vivía en calidad de sirviente y haciendo vida marital con Eugenio Sánchez. Este llamó acto seguido á Teresa Sánchez, madre de aquélla, quien sin el auxilio de nadie, asistió al parto de su hija, siendo causa su impericia, de que el desprendimiento de la criatura se verificara en malas condiciones, falleciendo la paciente á las pocas horas.

La procesada, queriendo ocultar la deshonra de su hija, dió muerte al recién nacido, obstruyéndole los orificios respiratorios con trapos; y Eugenio, con conocimiento de lo sucedido, ocultó el cadáver del inocente niño en un tinajón que había en la casa.

Petición fiscal.

El representante del Ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de parricidio por imprudencia temeraria, y otro de infanticidio, siendo autora de ambos Teresa Sánchez y encubridor del delito Eugenio Sánchez, pidiendo la pena de un año y un día de prisión correccional por el primer delito para Teresa, y la de diez años de prisión mayor por el segundo; y para el procesado Eugenio, la pena de ocho años de presidio mayor.

Las defensas.

Estaban á cargo de los elocuentes letrados D. José María Solano y D. José María Aragón; el primero defendía á Eugenio Sánchez y el segundo á la madre de la víctima.

Ambos pronunciaron notables informes, que fueron escuchados con verdadero interés por la numerosa concurrencia.

Informe fiscal

Comenzó D. Rafael Molina dirigiendo un afectuoso saludo á todos sus compañeros, tanto Magistrados como Abogados, sin olvidarse de los Procuradores, significando el propósito de proceder en todas las ocasiones dentro de la más estricta justicia y con arreglo á los dictados de su conciencia.

En vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de autos del delito de infanticidio y de autores á ambos procesados, sin apreciar ninguna circunstancia.

El discurso del nuevo Fiscal fué elocuentísimo, demostrando el Sr. Molina poseer brillantes dotes oratorias y una vasta erudición.

Sentencia.

En vista del veredicto del Jurado, el tribunal de Derecho acordó absolver al procesado Eugenio Sánchez, condenando á Teresa Sánchez á la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

LICENCIADO PEDRO.

DR. MERINO Y SANCHEZ

Arenal, 22, dup. 2.º, Madrid.

Consulta diaria de las enfermedades del corazón y pulmón.



Flores y aguilonazos

Los dimisionarios

Yo no sé si procede
ó haré una plancha,
dando á los Concejales
una palmada
porque las dimisiones
han presentado,
creyéndose molestos
y atropellados.
Oyense mil versiones
por todas partes:
discuten y se agitan
los Concejales,
y en tanto los asuntos
del Municipio
marcharán viento en popa;
¿quién compra un lio?
Dicen que en el asunto
de que se trata
no hay más que las miserias
de una venganza;
que tras de la cortina
se mueve un guapo
erigido en un nuevo
Poncio Pilates,
y que los Concejales
están dispuestos
á demostrar que tienen
brios y nervios.
Yo de esas opiniones
ninguna creo,
porque no hay en el mundo
ningún sujeto
capaz de tales cosas,
feas y bajas,
por saciar sus enconos
y sus venganzas.
Porque después de todo,
con el apremio,
los únicos dañados
son los braceros
y capaz en el mundo
no creo á nadie
de dejar que los pobres
se mueran de hambre.
En fin, que acabe pronto,
tal trapatiesta
y que expliquen la causa
los que lo sepan,
y si los Concejales
tienen motivos,
cumplan correctamente
como hombres dignos,
que aunque algunos les hablen
de fortalezas....
¡otras torres más altas
fueron á tierra!

Desde el jueves próximo ya tenemos dónde
pasar el rato.

Yendo al coliseo de la calle Mayor, donde ac-
tuará una notable compañía de zarzuela.

Lo malo es que vienen unas coristas muy
guapas y van á traer en jaque á todos los pa-
dres de familia.

Ya verán ustedes qué de raptos.
¡Vá á ser la descoyuntura!

Quien se dá golpes de pecho
y tiene mal corazón,
que no se forje ilusiones,
¡eso es ofender á Dios!

Telegrama de París:
«El Gobierno ha decidido suprimir todas las
ligas...»

¡Hombre, hombre! ¡En qué interioridades se
meten los ministros franceses!

¡Vamos, que suprimir las ligas!...

¡Pues irán bonitas las franchutas, con las me-
dias á la funerala!

Decimos continuamente:
Precisa en esta nación
una regeneración,
repudiando al delincuente
y denunciando al ladrón.

Hace falta confundir
á los que sin trabajar
logran subir y subir
y precisa prohibir

que se viva de robar.

¿Y sabéis lo que acontece?
Que el ladrón sigue robando
todo cuanto se le ofrece,
y el hipócrita medrando,
mientras el pueblo perece.

Aquí mismo, ¿no tenemos
por personas importantes
a soberbios mendicantes
y todos les protegemos,
aplaudiendo sus desplantes?

¿Es decente, en conclusión,
con el bandido alternar?...
Pues si así regenerar
queremos nuestra nación,
¡buen pelo vamos á echar!

El jueves anterior fué detenida en Madrid
una mujer llamada Alejandra López, quien mal-
trató de palabra y obra á un mayoral del tranvía
del Este y á dos guardias de seguridad.

A estos últimos les quitó los sables, rompién-
doles, además, las teresianas.
¿Pero eso es una mujer ó un tigre de Ben-
gala?

¿O es que los apaleados
son como el señor Matías
el personaje que sale
en *El Santo de la Isidra*,
de quien dice el zapatero
que ya está en clases pasivas?

Dice *El Defensor* de Granada que de aquella
localidad ha salido para Tanger un delegado es-
pecial, que lleva la misión de contratar 30 moros
para *correr la pólvora* el día del Corpus en el Hi-
pódromo de la ciudad del Darro.

¡Hombre, qué lástima no haberlo sabido
antes!

Les hubiéramos mandado á los granadinos
multitud de nénes de los que andan por esas ca-
lles cortando cintas, robando bombas eléctricas
y apedreando perros.

La pólvora no se yo si la hubieran corrido
bien.

Pero en su papel de salvajes, habrían dadó
ciento y raya á los moros de Tanger.

DE ALCALA DE HENARES

LA SEMANA.

Por no perder la costumbre de enviar á los
lectores de FLORES Y ABEJAS noticias de esta
ciudad, lo hago aunque apenas nada de particu-
lar ocurre.

Los domingos parece Alcalá distinta pobla-
ción; es mayor la animación que hay, por ser
muchos los madrileños que vienen á pasar el
día. Este último domingo, en la Plaza de Cer-
vantes, después de las misas de 11 1/2 y 12, ha-
bía mucha gente oyendo la notable música del
Regimiento de Asturias, que dirige el Sr. Me-
negón:

--El jueves, en el Salón-Cervantes, pusieron
en escena las zarzuelas tituladas *La gallina cie-
ga* y *Don Jacinto*, á beneficio del actor cómico y
director de la Compañía D. Luis Boggiero.

Dicha función fué dedicada á los señores
Macías y Perinat, que obsequiaron espléndida-
mente al beneficiado.

Las tiples Srtas. Valero y Vega gustaron al
público.

El próximo domingo la misma compañía da-
rá otra función.

—A principios de semana contrajo matrimo-
nio por sorpresa, un joven muy simpático, hijo
de esta ciudad, con una señorita que de niña es-
tuvo aquí.

Como es natural, tal hecho es la *comidilla* de
estos días.

—El acontecimiento de la semana ha sido la
publicación del *Heraldo de Alcalá*, semanario
que viene solo á defender los intereses de la
ciudad y sus pueblos.

—Todos los alcalaínos han protestado con
gran energía, de lo dicho por el Sr. Costa, en Za-
ragoza, de la estatua de Cervantes.

R. BRIGO.

Colmenar alcarreño

En el número próximo cambiaremos los anun-
cios en verso de nuestros constantes favorece-
dores.

Fundación de un asilo

Anunciada hace algún tiempo la subasta, aún
no se ha presentado ninguna proposición para
llevar á cabo las obras de un grandioso edificio
contiguo al panteón de la Excm. Sra. Condesa
de la Vega del Pozo, que será destinado á Asilo
y escuelas para niños pobres

La cantidad presupuestada para la realiza-
ción de tan hermoso proyecto es diez millones
de reales y las obras deberán terminarse en el
plazo de dos años.

No solamente las clases menesterosas, sino
la población entera tributa á tan filantrópica
dama entusiastas elogios por su incansable cari-
dad, y nosotros, haciéndonos intérpretes del
sentimiento general, testimoniámosla el agrade-
cimiento de la ciudad de Guadalajara, que jamás
olvidará el desprendimiento y buen corazón de
su predilecta é ilustre hija adoptiva.

—+—

El profesor Bibliotecario de esta Academia
de Ingenieros, nuestro amigo D. Miguel Angel
Torres, que fué destinado á auxiliar los trabajos
de la Maestranza, ha solicitado su traslado á la
Comandancia de Córdoba, donde en lo sucesivo
prestará sus servicios.

Justo es hacer constar, en elogio de tan ilus-
trado amigo, el mucho interés y actividad que
ha desplegado durante su permanencia al frente
de la valiosa Biblioteca de Ingenieros, donde un
día y otro día ha trabajado por el mejoramiento
de tan importante dependencia.

Sentimos de todo corazón su marche de Gua-
dalajara y le deseamos muchas felicidades en su
nuevo destino.

—+—

Tenemos noticia de que por el Ordenador de
pagos, Presidente de la Diputación provincial,
se ha acordado nuevamente el abono de cuatro
mensualidades á las amas externas de esta In-
clusa, con lo cual creemos con sólo seis las que
se les adeudan.

Según vemos por otras provincias, pocas se
encuentran á esa altura, puesto que á las de Ma-
drid que residen en ésta, no se les ha abonado
todavía los últimos meses del año 1896.

Igualmente se ha acordado el pago de dos
mensualidades al Manicomio de San Baudilio,
por los dementes que sostiene de esta provin-
cia.

Siga por ese camino nuestro amigo Sr. Mar-
tínez, y haga abstracción completa de compara-
ciones, que son siempre odiosas, ateniéndose á
los resultados que es lo más práctico.

—+—

Una de las últimas noches, el vecino de Mo-
rillejo Felipe García, acometió contra su padre
y un tío suyo, causándoles algunas heridas.

El autor de tal salvajada ha sido puesto á
disposición de los Tribunales.

—+—

Han sido presos en el pueblo de Fontanar,
Eusebio García y Manuel Balbuena, quienes al
venir de cumplir condena por hurto desde Ma-
drid, robaron entre San Fernando y Torrejón
una cerda que vendieron en Alcalá de Henares.

—+—

Nuestro particular amigo D. Manuel Caraba-
ño, hijo del Presidente que fué de los tradicio-
nalistas de esta provincia y Notario ya difunto
D. José, ha establecido Agencia de Negocios en
la misma casa que aquél habitaba, calle Mayor
alta, núm. 23, 2.º, en la cual también se halla in-
stalada la Notaría á cargo de D. Narciso Menche-
ro y Busto.

—+—

Compañía teatral

El jueves próximo se verificará en nuestro
coliseo la primera función de la notable compa-
ñía que dirige D. José Palmada, en la que figu-
ran las aplaudidas tiples Soledad Alvarez y Ma-
ría Fons, y los populares artistas Leopoldo Gil
y Emiliano Bellver.

La empresa se compromete á estrenar una
obra cada función, y el repertorio no puede ser
más escogido.

El precio del abono será el siguiente: Plateas,
750 pesetas; palcos, 6 id., butaca con entrada,
175. En el despacho: 10, 750 y 2 pesetas respec-
tivamente.

Doña Carmen Rodrigo, San Ginés, 8, es la
encargada del abono.

—+—

El jueves anterior dejó de existir en esta po-
blación, á los 89 años de edad, el Capellán de
San Sebastian, oratorio del Palacio propiedad de
la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, don
Anacleto Nuñez y Cañas.

Dicho venerable sacerdote había sido fraile Franciscano y era el único que en esta provincia cobraba pensión como exclaustro.

Por disposición expresa de dicho señor, fué conducido al Cementerio en un ataúd de madera sin forrar, y á su sepelio, que fué presidido por D. Felipe Lamparero, concurrieron todos los dependientes de la Duquesa de Sevillano y numeroso público.

Descanse en paz tan virtuoso como anciano sacerdote.

—+—

Desgracia en la estación de Sigüenza.

Viniendo de presenciar la descarga del tren mercancías, núm. 202, procedente de Madrid, el Jefe de estación D. Mariano Perales Martín, tuvo la desgracia de caer á uno de los fosos que en la vía existen, resultándole de esta caída una hemorragia cerebral interna, por lo que se halla gravemente enfermo.

El hecho ha producido penosa impresión en la ciudad mitrada y entre los empleados de la estación, pues dicho Sr. Perales es muy querido por sus subordinados y ha sabido captarse las simpatías de cuantos le han tratado, á pesar del poco tiempo que lleva en la ciudad.

Celebraremos muy de veras obtenga pronta mejoría.

—+—

Nuestro amigo D. Julio García, Actuario que fué de este Juzgado, ha tenido la desgracia de ver morir en Pastrana, á su hija Pilar Rosario, preciosa niña de corta edad.

Le acompañamos en el sentimiento.

—+—

Los diputados por esta provincia Sres. Conde de Romanones y Ruiz Giménez y el Director de *El Globo* Sr. Francos Rodríguez, han presentado al Congreso una proposición de reforma relativa al delito de cohecho.

—+—

Hemos recibido la visita del nuevo colega *Heraldo de Alcalá*, con el que gustosísimos establecemos el cambio, deseándole muchos años de vida.

—+—

El ilustrado y joven Secretario de la Comisión evaluatoria de esta capital, nuestro amigo don Antonio Ortega y Muñoz de Toro, se ha incorporado á este Colegio de Abogados, donde le deseamos muchos triunfos y grandes utilidades.

El miércoles próximo informará en la Audiencia, por primera vez, el novel letrado en sustitución de su compañero D. Lope Hernández.

—+—

Suicidio en Pastrana.

Días pasados puso fin á su vida el conocido Veterinario de aquella localidad D. Juan Martínez Berges, persona que por sus excelentes cualidades gozaba del aprecio y la estimación general.

Para llevar á cabo tan horrible determinación, introdujose en la boca el cañón de una escopeta, disparándola con un pie, y al salir el tiro, destrozóle por completo el cráneo, desparrramando á gran distancia la masa encefálica.

Contaba unos 70 años de edad y vivía en compañía de su esposa y varias hijas; una de estas tenía perturbadas las facultades mentales desde hace algún tiempo, desgracia que al pobre padre le tenía muy preocupado y abatido.

Ignórase qué causas habrán inducido al señor Martínez á realizar tan fatal resolución.

En Pastrana se comenta desfavorablemente la conducta del Cura párroco de aquella villa, quien no ha querido celebrar honras en sufragio del desgraciado suicida ni ha consentido se le entierre en el Cementerio cristiano.

—+—

Han dado comienzo en el oratorio del Hospital militar las amonestaciones de nuestro querido paisano y amigo D. Fernando Giménez, Capitán de la Compañía de Aerostación, quien en breve se trasladará á Centa con objeto de contraer matrimonio con la distinguida señorita de Bailo, hija del Coronel de Ingenieros de igual apellido.

—+—

Boda en Sigüenza

El miércoles 1.º del actual efectuaron su enlace la simpática Srta. Paula Cerrada, con nuestro buen amigo D. Andrés Ortega, Director de la banda municipal; bendijo dicha unión el presbítero D. Cipriano Sanz, profesor del Seminario de la Purísima Concepción, y fueron aprinados por el licenciado en Medicina y exgobernador

de Filipinas D. Pedro Hernando y esposa. Asistieron al acto muchos invitados.

Deseamos á los recién casados feliz y eterna luna de miel.

—+—

El Delegado de la Cruz Roja en esta ciudad, remitió hace días á los señores que figuraban en las listas anteriores de la Asociación en Guadalajara, atentas cartas para que manifestasen si deseaban continuar como individuos de ella, rogándoles que, en caso negativo, se lo comunicaran, para con los nuevos Asociados proceder á la reorganizar la Comisión provincial; y aunque la mayoría de dichos señores han respondido que desean continuar inscriptos en la Cruz Roja, los demás no se han dignado contestar, y el señor Molero se verá, aunque á pesar suyo, obligado á dar al silencio la interpretación de que lo quieren continuar como socios, sino se sirven indicar lo contrario antes del 7 del actual; porque no ha de subordinarse la reorganización de la Comisión á que seis ú ocho individuos con su actitud, dilaten pasiva ó indiferentes las gestiones aceptadas por la generalidad con entusiasmo, como lo acredita los nuevos socios que se han inscripto.

—+—

Se nos dice que el Médico de esta Academia de Ingenieros D. Ciriaco Sidrach y Cardona, ha solicitado el retiro.

—+—

El jueves último viéronse honradas nuestras oficinas con la presencia del ilustrado Director de la *Gaceta de la Bolsa* D. Santiago M. Palacio, al que agradecemos en el alma su atenta visita.

—+—

Con motivo de la Real orden publicada hace poco por el Ministerio de la Gobernación, consignando que en lo sucesivo las Diputaciones provinciales no costeen más estancias de dementes que las de los que resulten como vecinos de la provincia, recordamos que en la Memoria leída por D. Ricardo Martínez, en la sesión celebrada en el mes de Noviembre por la Diputación, dando cuenta de la visita girada en unión del señor Campos al Manicomio de San Baudilio, y en la que pudo apreciar que muchos de los alienados que sostiene la provincia, aunque aparecían como hijos de la misma, no habían tenido en ella nunca vecindad, ya llamaba la atención del señor Ministro, estimando que á los que se hallaban en aquél caso, debía traérseles para su abono de estancias al punto de donde procedían.

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo Sr. Martínez, por haber coincidido y anticipado su opinión en dicho asunto con lo que en la expresada Real orden se consigna.

—+—

Han sido nombrados en virtud de concurso Maestro en propiedad de la Escuela de Arbeta D. Andrés Herreros, con 625 pesetas y de la de ambos sexos de Riosalido, Ventosa y agregado Terraza doña Felisa García Martín y doña Joaquina Corredera con el de 350 y 250 pesetas respectivamente.

—+—

Nuevo gobierno.

Llamado al poder el partido silvelista, ayer juraron los nuevos ministros que son:

Presidencia y Estado, D. Francisco Silvela; Guerra, General Polavieja; Hacienda, D. Raimundo Fernández Villaverde; Gobernación, don Eduardo Dato Iradier; Gracia y Justicia, D. Manuel Durán y Bas; Fomento, Sr. Marqués de Pidal, y Marina, contral-mirante Cámara.

Para la Presidencia del Senado se indica al General Martínez Campos y para la del Congreso al Sr. Pidal y Mon.

El Diputado á Cortes por Brihuega nuestro buen amigo D. Antonio Hernández, es posible sea nombrado Subsecretario de Gobernación.

Nada se puede adelantar acerca de los cargos políticos que quedarán vacantes en esta ciudad con motivo de la crisis, pues en Guadalajara existe escaso número de silvelistas.

Quizás se ofrezca la Alcaldía á D. Fernando Güici, persona que goza aquí de grandes prestigios, pero lo probable es que dicho señor no aceptase por haberse propuesto vivir algo apartado de la política activa.

—+—

Han fallecido en Cuba los siguientes individuos de tropa hijos de esta provincia: Casiano Olmo Martínez y Julián Olmo Lasni, de Chiloches; Eleuterio Polo Sánchez, de Hiendelaencina; Germán Sanz Tello, de Aragoncillo; Gil Sanz Cámara y Vicente Aragonés López, cuyos pueblos se ignoran.

Audiencia provincial.

Juicios orales señalados para la presente semana.

El miércoles, Juzgado de Sigüenza, contra Leonardo Salvador, por hurto; Abogado Sr. Hernández, Procurador Sr. Valles.

El jueves, Juzgado de Cogolludo, contra Pedro López, por allanamiento; a. Aragón, procurador Valles.

El mismo día, Juzgado de Cifuentes, contra Raimundo Pérez, por disparo y lesiones; a. Molero, p. Valles.

El viernes, el mismo Juzgado, contra Nemesio Ibáñez, por lesiones; a. Zabía, p. Esteban.

—+—

El Alcalde de esta capital D. José Saenz, según noticias que por buen conducto recibimos, presentará uno de estos días su dimisión al Gobierno, pues figurando en tal cargo como amigo del Sr. Conde de Romanones, no cree oportuno continuar presidiendo nuestra Alcaldía, una vez retirado del poder el partido liberal.

Hay quien opina no será admitida la dimisión del Sr. Saenz.

—+—

Ha sido nombrado Inspector Veterinario de Salubridad de esta provincia, nuestro amigo don Gregorio Molina.

—+—

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, se ha dispuesto, que desde el 16 del actual hasta fin de Abril inmediato, se reciban por esta Delegación de Hacienda los de la referida deuda, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Beneficencia, Instrucción pública, etc., etcétera, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—+—


Lo del Ayuntamiento

Los Concejales del Municipio de esta capital persisten en su propósito de no continuar en la mencionada Corporación, acuerdo que es apoyado por el pueblo todo, al que ha causado desagradable impresión la severa medida adoptada por el Presidente de la Diputación provincial.

Las explicaciones dadas por D. Ricardo Martínez, no satisficieron en modo alguno á los individuos que componen nuestro Concejo, quienes culpan de todo lo sucedido al diputado señor Ayuso, y consideran no pueden continuar en sus puestos mientras dicho señor no sea desautorizado.

—+—

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Chércoles, el joven de este pueblo Fernando Sevilla Hernández, de 16 años de edad, por suponersele autor de dos robos de dinero hechos á Manuel Bordejé Ramos, por las cantidades de 90 y 375 pesetas en plata y calderilla, cuyas sumas notó que le faltaron en mediados de Enero y 25 de Febrero últimos.



LA NIÑA

PILAR ROSARIO FRANCISCA GARCIA

BUENO,

HA SUBIDO AL CIELO

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA DEL DÍA 27 DEL ACTUAL

en la villa de Pastrana

Á LOS 45 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres Don Julio y Doña Eusebia; abuelas Doña Felisa González y Doña Francisca Pérez, tíos, primos y demás parientes;

Participan á usted tan sensible pérdida.

Teatro

Anoche se celebraría en el teatro principal la función a beneficio del Ateneo instructivo del Obrero, para la cual estaban anunciadas las bonitas producciones *La banda de trompetas*, *El rey de Lydia* y *El primer reserva*, obras que no dudamos en prejulgar serian del agrado del público, que debió ser numeroso, en vista de la localidad despachada en las primeras horas de la mañana de ayer sábado.

Por indisposición de la Srta. Cobeña, se encargó del papel principal de la obra de Merino la Srta. Orejón, actriz de reconocido mérito artístico.

Sentimos no podernos ocupar de esta función con detenimiento, por celebrarse después de entrar nuestro número en máquina; pero deseamos que los rendimientos hayan sido grandes, coronando de este modo los esfuerzos realizados por la Junta del Ateneo Obrero, y principalmente por el infatigable tesorero de dicha sociedad nuestro buen amigo D. Enrique López.

—+—

Declaración de soldados

Hoy debe llevarse a cabo en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteados para el reemplazo del corriente año, previniendo a los interesados:

1.º Que la asistencia es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos, si no respondieren al llamamiento, salvo los casos en que la ley excusa la presentación ó en que justifique en legal forma la imposibilidad de concurrir al acto.

2.º Que al ser llamados deberán exponer todos los motivos que les asistan para eximirse del servicio, no siéndoles atendidas las excepciones que alegaren después de dicho día, aunque existieran en el mismo, y que para justificar las que fueren, deben presentar los documentos y pruebas en que funden su derecho, ó las contradictorias, en caso de oponerse a las alegaciones aducidas por los demás mozos alistados y sorteados.

—+—

Necrología

Ha dejado de existir en Guadalajara, el conocido industrial D. Joaquín Luzón; en Madrid, D. José María Pérez Doblado, padre político del Cronista de esta provincia D. Juan Catalina García, y en Molina de Aragón el ilustrado farmacéutico y ex-Diputado provincial D. Félix Salmerón Marco.

Enviamos a las respectivas familias de los finados nuestro sentido pésame.

—+—

En esta Maestranza de Ingenieros se ha creado una plaza de Capitán, para la que ha sido nombrado D. Enrique Nava, quedando sin efecto su destino a Sevilla.

—+—

Nuestro joven amigo D. Luis Solano y Alemany ha sido nombrado Médico supernumerario de la Beneficencia municipal de esta población, por lo que le enviamos nuestro sincero parabien.

—+—

Al Capitán de Ingenieros y profesor de esta Academia, nuestro estimable amigo D. Alejandro G. Borlado, le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

Sea enhorabuena.

—+—

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Avila, el funcionario de esta Tesorería D. Nicolás Calvo.

—+—

Háblase con insistencia de celebrar en el mes de Mayo próximo una función de teatro a beneficio de un centro de recreo de esta población, representándose una zarzuela seria en tres actos que cantará un conocido baritono que ejerce cargo importante en una corporación provincial. Celebraremos que tales rumores se confirmen.

—+—

El domingo 26 de Febrero se reunió la Cámara de Comercio de esta ciudad en uno de los Salones de las casas Consistoriales.

El Presidente, Sr. Alvira (D. Clemente), puso en conocimiento de los congregados al acto, las gestiones practicadas por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio para llegar al reconocimiento oficial de ésta por los poderes públicos, no habiéndolo conseguido.

En vista de las manifestaciones de la Presidencia, se dió lectura a una proposición susori-

ta por algunos señores de los concurrentes, en la cual se solicita la constitución de una Liga, Asociación ó Sociedad que no encuentre para crearse los obstáculos con que ha tropezado la Cámara de Comercio y que persiguiendo los mismos fines que ésta se proponía, permita la conjunción de más elementos que los que el Real decreto de creación de las Cámaras consiente.

La proposición fué aprobada, nombrándose una comisión encargada de redactar el reglamento por el que ha de regirse la futura Sociedad.

Según nuestras noticias, la ponencia designada por la Comisión, lleva muy adelantados sus trabajos, y es muy probable que el 9 de los corrientes se convoque a Junta general para someter a su aprobación el Reglamento proyectado.

—+—

El conocido Médico de esta población D. Cesáreo Ortega, ha trasladado su residencia a la plazuela de la Antigua, núm. 3.

—+—

El día 10 del actual espira el plazo para poder satisfacer el cuarto trimestre de la contribución, sin recargo.

Pasado dicho día se procederá contra los deudores por la vía de apremio.

—+—

Al dirigirse D. Antonio Bueno, Cura del pueblo de Sotosos al de Abanades, y en el sitio llamado «Las Carboneras», le fueron disparados dos tiros de revolver, sin que afortunadamente hiciera blanco el criminal.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, ha sido capturado el vecino de aquél pueblo Domingo Alvaro Gil, de oficio pastor, y el que probada su culpabilidad por algunos testigos, ha sido puesto a disposición del Juez.

—+—

Se halla vacante la plaza de Médico titular del vecino pueblo de Chiloches, con 300 pesetas por la beneficencia y lo que le puedan producir los ajustes voluntarios con los 290 vecinos de que consta dicha villa.



DISCURRIMIENTOS

CHARADA.

Por ir en un *prima-tres*
el bueno de don Simón,
tereia-dos lleva la capa
y un TODO bueno pescó.

MANOLIYO DAGA.

CUADRADO.

■ ■ ■ ■
■ ■ ■ ■
■ ■ ■ ■
■ ■ ■ ■

Sustituir los puntos por letras y que horizontal y verticalmente se lea: 1.º espíritu, 2.º nombre de varón, 3.º en la iglesia y 4.º tiempo de verbo.

E. GARCÍA LABRADOR.

Entre todos los suscriptores que remitan ambas soluciones, se sorteará un precioso tarjetero.

**

Solución a los *Discurrimentos* del número anterior:

Charada: Cam-po-a-mor.

Charada en acción: Calentarse los cascós.

Adivinaronlas las Srtas. Javiera Atorrastagasti, Ascensión Sánchez, Mercedes y Angela Sabio, María García, Pepita Torres y Julia Sánchez, D. Félix Herrainz, Angel Mathé, José S. Figueroa, Luis Domingo (hijo), Manuel Gurra, Antonio Carrasco, «Un magito», Ricardo Aguilera (hijo), «El niño de Jeré», Manuel Herranz, Dionisio Cano, Emilio Franco, Manuel Zabaleta, Copier, Antonio Martín, de Guadalajara; Julio, Aragonés, E. García Labrador, Simón Sanz y Alvaro Torres, de Madrid; Joaquina Sancho, de Usanos; «Nevejni», de Jadraque.

Ha correspondido el premio a Mercedes Sabio.

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

JUAN GOMEZ CRESPO

11, Calle de Bardales, 11

Ventajas de surtirse en dicho Establecimiento:

1.ª Que los artículos se expenden a precios económicos y el pan a 36 céntimos kilo.

2.ª Que a quien haga un consumo de 14 pesetas al mes sin contar el pan, se le abonará la cuota de la Asociación de socorros mutuos (cuyo Reglamento puede verse en casa de D. Vicente Cepa y en la calle Bardales, 9) ó en su equivalencia 50 céntimos de peseta.

3.ª Que quien hiciera 21 peseta de consumo al mes, sin contar el pan, se le entregaran 75 céntimos, que podrá dedicar a lo que estime conveniente.

4.ª Que a quien haga un consumo mayor de 31 pesetas al mes, sin contar el pan, se le abonará la cuota de 1,10 pesetas para el Ateneo Obrero ó para la Hermandad que el interesado desee, ó bien la mencionada cantidad en metálico.

5.º A quien haga de consumo 42 pesetas al mes, se le abonará 1,50 pesetas, que podrá emplear en lo que considere oportuno.

Tos, Catarros, Ronquera, Tisis, Tos ferina Resfriados, Asma

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PECTORAL MEDRANO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS
Y DROGUERIAS

PRECIO DEL FRASCO 1'50 PTS.

Depósito en Madrid GUILLERMO GARCÍA
LABORATORIO DE PREPARACION
Y VENTA EN GRANDE

FARMACIA DE J. MEDRANO

43—Mayor alta, 43—Guadalajara

SE VENDE

en casa de D. Antonio Sierra vino a 5 pesetas arroba.

Garbanzos para sembrar a 7 pesetas arroba, todo de su cosecha.

GRAN CASA DE VIAJEROS
DE JOSE MEDEL

Sta. Clara, 6, antigua Fonda de Medina

El nuevo dueño de esta casa participa a los viajeros que ha hecho grandes mejoras en las habitaciones, las que han sido amuebladas convenientemente.

Pupilajes económicos é inmejorable servicio de comedor y cocina.

ENRIQUE PAZ
VETERINARIO

Acaba de establecerse, ofreciendo su casa y servicios en la plazuela de Jándenes, núm. 56.
Herraje de todas clases.

JAUDENES, 56.—GUAADALAJARA

MARTIN CHICHARRO

Ofrece a ustedes su nuevo Establecimiento de Peluquería, Cardenal Cisneros, número 18 Madrid.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA O SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Antigua Proquería de Fijos, hoy Farmacia de Proquería
 DE AGAPITO NÚÑEZ GIL
 MAYOR ALTA, NUM. 7.-Guadalajara.



Funeraria de Luciano Fernández
 PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica. Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.
 Despacho á todas horas del día y de la noche

PLATERIA DE SALVADOR ORTEGA

Construcción y venta de objetos de oro y de plata; bonitos caprichos para regalos; precios económicos. Se hacen composturas.

SE COMPRA PLATA Y ORO.
 MAYOR BAJA, 22
 (frente á la sombrerería de García).

FERRETERÍA DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.
 Calle de Torres, núm. 1.

LA LIBERTY.

Mayor baja, 69.
 Variado y completo surtido en papel y sobres para cartas, y en toda clase de objetos de escritorio, é infinidad de artículos sumamente caprichosos y propios para regalos.

COMERCIO de ULTRAMARINOS de Julián Valero

Aunque Julián, no es Romea, y aunque Valero, no es cómico; es decir, que no descende, claro está, de esos homónimos; pero en cambio á su comercio por lo bueno y lo económico, es donde van á comprar hasta de sitios recónditos.
 Barrionuevo alto, 21.

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA Sedería de José Llandera.

Si necesitan comprar puños, paraguas, sombrillas, madejas de seda é hilo, corbatas, cuellos, camisas, caprichos para regalos, gemelos, gorros, toquillas, lo encuentran todo barato en esta gran Sedería.
 Mayor alta, 3.

TAHONA DE EMILIO CASADO ARENAS

No hay pan en Guadalajara como el pan que vende Emilio: tan blanco, tierno y lustroso, tan bien pesado y cocido, que aunque ganas no tenía antes de ayer, por capricho, me comí de una sentada veintisiete panecillos.
 Puerta de Bejanque.

FRUTOS COLONIALES DE EUSEBIO PADRINO

—¡Caramba! ¡Qué atrocidad! ¡Siempre ha de estar esto lleno! —Como que somos amables y decentes en el peso y tenemos latas, velas, vino, salchichón, fideos, las gentes pierden el cutis por venir á este comercio.
 Plazuela de la Cotilla, 3.

SALCHICHERIA DE JUAN MANUEL FRAILE

¿Quiere nstedes comer en su casa un buen cocido? Pues allá vá una receta rubricada por Cortijo.
 «Despache Juan Manuel Fraile un cuarterón de tocino, media libra de jamón y de lomo... un buen chorizo.
 Plaza Mayor, 14.

FÁBRICA DE SILLAS Y ALMACEN DE MUEBLES DE MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75 y 79.—Guadalajara.
 Completos surtidos en camas de hierro y madera, jergones de muelles, somier, baterías de cocina, lámparas, baules, maletas, colchones de lana y borra y otra infinidad de artículos convenientes al ramo.
Fijarse bien
 Mayor baja, 75 y 26.—Guadalajara.

RELOJERÍA de RAMIREZ H.

(Sucesores de Serrano)
 Se ha recibido un variadísimo surtido en relojes de todas clases.—Despertadores de música á precios reducidos. Se hacen toda clase de arreglos y composturas.
 Mayor alta frente al Teatro

La verdad, confianza y seguridad

La viuda é hijos de Estanislao Centenera, (a) Choto que habitan calle Mayor baja 48, frente al Colegio de Huérfanos.
 Ordinarios de Guadalajara á Madrid ó viceversa y estaciones intermedias.
 Hacén toda clase de encargos á precios convencionales para ambas partes, y él los recibe y entrega á sus destinatarios.
 En Madrid se reciben: San Onofre, 6, tienda de vinos.
 En Guadalajara Mayor baja, 48
 ¡OJO NO EQUIVOCARSE!

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las de DR. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la exposición de Barcelona 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LLOORACH
 ÚNICA AGUA DE RUBINAT, purgante recomendado por todos los centros médicos de Europa.
 Véndese en las farmacias y droguerías de Guadalajara
 Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.—Administración, Cortes, 276, Barcelona.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FABRICADAS UNICAMENTE POR LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES

¡Ultimo adelanto!

LAS MAQUINAS SINGER DE BOBINA CENTRAL

SON TAN SENCILLAS, QUE LAS MÁS JÓVENES PUEDEN ENTENDERLAS.
SON TAN FÁCILES, QUE LAS MAS ANCIANAS PUEDEN MANEJARLAS.
POR PESETAS 2'50 SEMANALES, CUALQUIERA PUEDE ADQUIRIR UNA.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Participamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, la gran rebaja que la Casa SINGER hace en carretes de hilos de algodón y torzales de seda, siendo sus precios los siguientes:

Carretes sueltos de algodón, 500 yardas, á Ptas. 0'35
id. id. de seda, media onza..... 0'95

SUCURSAL EN GUADALAJARA
10— MAYOR ALTA —10

COMERCIO DE RONQUETE

MAYOR ALTA, 21.

Grandes existencias en coronas fúnebres, petacas, guantes, corbatas, bastones, sombrillas, jaguetes, perfumes, jabones, sedas, estambres nilo de todas clases y botones.

La sedería más antigua. —P—

PAPELETAS EMENAGOGAS

Es el mejor y más seguro remedio para conseguir el periodo y enriquecer la sangre.
50 años de constantes éxitos.

Depósito central: Farmacia de F. Armada.
SIGUENZA —1 F—

Gran surtido

en papel de seda y todo lo concerniente para hacer FLORES DE MANO.

SOMBRERERÍA DE VICENTE GARCIA
37—Mayor baja—39

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA DE EUSEBIO MOLINA

Calle Mayor alta, núm. 58, Guadalajara

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante.

En dicho Establecimiento se encontrarán cajas de hierro galvanizado á precios sumamente económicos, encargándose también la misma casa de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

CERRAJERIA
Plaz.ª de la Antigua, 24 junto á la Plaza de Abastos.

VICENTE CEPA

CERRAJERO Y FERRETERO.—GUADALAJARA

PRECIOS ECONOMICOS, ESmero Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

FERRETERIA
Mayor baja 43 y 45 esquina á la calle de San Juan de Dios

Legía Fenix

Mayor baja 37 y 39

EZEQUIEL CASTELLÓ

El afina los pianos, da lección á domicilio, toca cuantos instrumentos hoy dia son conocidos, y alquila por precios módicos pianos que son magníficos, pues en esto solamente una fortuna ha invertido.

FONDA DEL NORTE

—Yo estuve en Rusia y el Zar esta fonda me elogió.
—Pues á mí hablóme de ella la Gran Duquesa de Vork.
—¡Dan un trato de primera!
—¡Que lo diga Salmerón!
—¡Viva la fonda de Galo!
—¡Viva el gusto y el confort!
Frente á la Academia de Ingenieros

Librería religiosa y escolar

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE
D.ª P. G. DE OJONA
GUADALAJARA

Sucursal de los Sres. Calleja y Hernandez, de Madrid.

Esta casa sirve con toda prontitud, esmero y economía cuantos artículos se relacionen con este ramo.

VENTA DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS de M. Marqueta.

Diálogo entre zapateros
—Chico, ¿de dónde te surtes?
—Yo de casa de Marqueta que dá un peso muy cabal y géneros de primera.
—Pues si te surtes de allí aumentarás la clientela, que en lo de nuestro comercio es lo mejor de esta tierra.

9, MAYOR ALTA, 9.—GUADALAJARA

VENTA DE CASA

En la calle del Horno de San Gil; consta de piso bajo, principal y segundo, y tiene un magnífico corral.
En la Posada de San Gil darán razón.

BODEGA DE DON PEDRO SANCHEZ

SE VENDE vino superior á 5 pesetas arroba.
Vino vinagre á 2 pesetas id.
Horas de despacho: de once á una.
TRAVESÍA DEL CARMEN

FUNERARIA



LA SOLEDAD

DE Ignacio Perez

(PISTOLOS)

MAYOR ALTA 1, (Esquina á Sto. Domingo)

Esta Agencia se encarga de toda clase de entierros, desde los más suntuosos á lo más modesto. Hay cajas de hierro galvanizado de la acreditada fábrica de Villazón y C.ª, de Madrid, que solo existen en esta Funeraria. Especialidad en cajas de porcelana y madera. Gran surtido en coronas, flores y adornos de cementerios. Traslados y embalsamamientos. Coche de gran lujo. Se construyen lápidas y sarcófagos. Servicio permanente de día y noche. Prontitud y economía,

MAYOR ALTA, 1

LA PREVISION PATERNAL

DIRECCION, SALUD 10, MADRID.

Sociedad Cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes.

Cuota mensual de 1 á 100 pesetas
Edad de un día á 20 años.

Duración del seguro 5 años, recibiendo el mismo asegurado á su terminación el Capital entregado mas los beneficios.

Por este nuevo procedimiento puede triplicarse el Capital asegurado, librar los padres de quintas á sus hijos y dar dote á las hijas sin ningún esfuerzo.

Para mayores informes, dirigirse al Agente de ésta don E. Maqueda, Calle de San Juan de Dios, 12.

Hacen falta Representantes en las cabezas de partido y pueblos de importancia; se dá sueldo.—Escribir con sello para su contestación al Agente.

PASTELERÍA DE LOS TRES HERMANOS

BARDALES, 6.—GUADALAJARA

Recomendamos á nuestros lectores para la temporada de Cuaresma los géneros siguientes:

Tóxpiros Rodríguez, 10 céntimos; Bartolillos de crema, 10 id.; Federicos á 5 céntimos uno; Flores á 5 céntimos uno; Diablillos á 25 céntimos docena; Rosquillas tontas, á 5 reales kilo; Bollos de aceite á 25 céntimos docena; Ensaimadas y Pan de la Reina, caliente todos los dias.

BARDALES, 6, GUADALAJARA

COHETES

Se venden en el obrador de pintor de Eduardo Pacios, calle del Horno de San Gil, núm. 2.

GUADALAJARA

Francisco Gomez (a) Magillo

SASTRE

Confeciona y reforma trajes de caballero y niño. Se garantiza prontitud, esmero y economía.

Especialidad en pantalones de talle

Bardales, 5, interior 3, ó San Lázaro, 20, bajo

Droguería

DE

FRANCISCO NÚÑEZ DEL VADO

En este Establecimiento hay un grande y variado surtido en pinturas, esencias, jabones de muy buen olor, brochas, polvos, específicos; aguas minerales de Vichy, Puertollano, Panticosa, Marmolejo, Mondariz, Carabaña, Loeches, etc., etc. y otros artículos que es imposible enumerar. «Todo á precios económicos.»

5, Plaza de San Gil, 5.—Guadalajara

ULTRAMARINOS DE SOMOLINOS

—Diga usted, señora Rita, ¿dónde diablo va á comprar que le salen los garbanzos mucho más blandos que el flan?
—¿Que á dónde voy? donde todos los que tienen paladar y buen gusto en este pueblo; á la tienda sin igual de Somolinos, un chico que ha invertido un capital en conservas y en especias de la mejor calidad.

Mayor baja, 11, Guadalajara.